



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-07-2024 a las 16:19 horas.



Rehabilitación de Casa Colonial para Escuela Infantil

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 98.003,95 EUR.

→ Importe 118.584,78 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 98.003,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén calle Francisco de Campos núm. 4, promovido por el Ayuntamiento de Aldeaquemada (Jaén) Aldeaquemada

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto simplificado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BCtKAumhZfLLx6q1oPaMq%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Aldeaquemada

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Y41IKiLQwaF7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Antonia María Antonaya Gallardo

→ (23215) Aldeaquemada España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953669003

→ Fax +34 953669003

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aldeaquemada.com

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Aldeaquemada

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Antonia María Antonaya Gallardo

→ (23215) Aldeaquemada España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Aldeaquemada

Dirección Postal

→ Plaza Antonia María Antonaya Gallardo

→ (23215) Aldeaquemada España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/07/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Ver cláusula séptima del PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 02/08/2024 a las 09:00 horas

→ Ver cláusula décima del PCAP

→ Pleno del Ayuntamiento de Aldeaquemada

Dirección Postal

→ Plaza Antonia María Antonaya Gallardo

→ (23215) Aldeaquemada España

Lugar

→ Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada (Vía telemática)

Dirección Postal

→ Pl. de la Constitución 8

→ (23215) Aldeaquemada (Jaén) España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Rehabilitación de Casa Colonial para Escuela Infantil

→ Descripción del procedimiento

Rehabilitación de Casa Colonial para Escuela Infantil

→ Valor estimado del contrato 98.003,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 118.584,78 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 98.003,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ calle Francisco de Campos núm. 4, promovido por el Ayuntamiento de Aldeaquemada (Jaén)

→ Condiciones Según las condiciones establecidas en el PCAP y en el Proyecto Técnico

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Aldeaquemada

→ (23215) Aldeaquemada España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver cláusula vigesimosexta del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula vigesimosexta del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C2-1-Estructuras de fábrica u hormigón.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C3-1-Estructuras metálicas.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C7-1-Aislamientos e impermeabilizaciones.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)

→ I9-1-Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Dicha aptitud para contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. No obstante en virtud de nueva redacción del artículo 159.4 de la LCSP introducida por la LPGE 2022, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. Ver cláusula sexta del PCAP
- No prohibición para contratar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en prohibiciones de contratar. Se acreditará mediante el modelo de declaración responsable de no estar incurso en causas de prohibición para contratar y demás declaraciones conforme al Anexo II de este Pliego. Ver cláusula sexta del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia técnica o profesional. La Solvencia Técnica del empresario, se entenderá acreditada por la concurrencia de las dos siguientes: a.-) Por aquellas empresas que hayan realizado al menos 1 obra de similares características a la del presente contrato, por importe igual o superior al del valor económico estimado del presente contrato, en los últimos 5 años, avalados por certificados de buena ejecución. b.-) Declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Ver cláusula sexta del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que acrediten su solvencia económica, financiera. La Solvencia Económico-Financiera se entenderá acreditada mediante la presentación del justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato. Ver cláusula sexta del PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Archivo electrónico único contenedor de la documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 30
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 30
- Menor plazo de ejecución
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 40
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 40
- Plazo de garantía adicional
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30
-

Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 30

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación CONS-00000402-JA

ID 0000013704462 | UUID 2024-000737811 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 04 Jul 2024 16:19:53:862 CEST N.Serie
113427209291806936003579814914082648515 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023